

CICLO: EDUCACIÓN INFANTIL
(Grado Superior)

*MÓDULO: DESARROLLO AFECTIVO E
INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS*

ÍNDICE

1. **Capacidades Terminales**
2. **Criterios de evaluación**
3. **Contenidos**
4. **Bibliografía**
5. **Otras consideraciones**

1. CAPACIDADES TERMINALES

Al finalizar este módulo profesional, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

1. Comprender las características del desarrollo socioafectivo de los niños y las niñas entre cero y seis años para utilizarlas en la programación de las actividades de educación infantil y su adaptación a las características individuales.
2. Desarrollar proyectos de intervención educativa en el ámbito socioafectivo.
3. Diseñar procedimientos de colaboración con las familias que favorezcan de forma eficaz la implicación del ámbito familiar en el proceso educativo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Al comprender las características del desarrollo socioafectivo de los niños y las niñas de cero a seis años para utilizarlas en la programación de las actividades de Educación Infantil y en la adaptación a las características individuales, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Identificar y utilizar las fuentes de información más relevantes con respecto al desarrollo socioafectivo de los niños y de las niñas.
- Enumerar, describir y relacionar las principales variables que intervienen en la adquisición de las capacidades para el desarrollo socioafectivo.
- Identificar los principales hitos del desarrollo de capacidades socioafectivas en el niño relacionándolos con su desarrollo integral.
- Describir las actitudes personales y profesionales en la relación del técnico con los niños y las niñas así como sus efectos o repercusiones en la misma.
- Analizar y comprender las distintas formas y actitudes, sociales y afectivas, que manifiesta el niño en sus relaciones con el grupo de iguales o con otros niños.
- Describir los conflictos más habituales relacionados con factores socioemocionales en la etapa cero a seis años.
- Identificar otros conflictos graves del desarrollo emocional en esta edad.
- Identificar las necesidades de colectivos con dificultades especiales para la determinación de adaptaciones en los proyectos a desarrollar
- Reconocer la importancia de desarrollar la autonomía del niño o de la niña como un paso necesario y complementario en la socialización
- Definir el papel del técnico en educación infantil en el proceso de autonomía y socialización.
- Explicar razonadamente las interrelaciones que se pueden establecer entre familia, institución educativa y el niño y sus efectos sobre el desarrollo socioafectivo.
- Identificar los distintos campos de intervención educativa en el desarrollo socioafectivo del niño/a:
 - educación de valores o educación moral.

- educación sexual o coeducación.
- educación social.
- Describir las características de la sexualidad infantil y las derivaciones que de ella se desprenden.
- Estimar la importancia y repercusiones de los roles sexuales.
- Valorar la problemática sexista en la educación y la necesidad de adquirir criterios y actitudes no sexistas.
- Reconocer las dificultades que se encuentran en los períodos de adaptación a centros nuevos.
- Analizar la importancia de los centros infantiles en el proceso de socialización.
- Extraer la información necesaria para el desarrollo de proyectos del ámbito socioafectivo, utilizando los materiales curriculares de educación infantil.

2. Al *desarrollar proyectos de intervención educativa en el ámbito socioafectivo*, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Integrar los conocimientos extraídos de los materiales curriculares con los conocimientos propios del ámbito socioafectivo.
- Analizar distintos programas de actividades para Escuelas Infantiles y evaluarlos en función de su idoneidad para mejorar el desarrollo afectivo-social.
- Aplicar los elementos de la programación para el desarrollo del proyecto, razonando su intencionalidad y analizando su viabilidad.:
 - definir y secuenciar objetivos.
 - establecer los criterios metodológicos.
 - seleccionar las estrategias educativas.
 - seleccionar, secuenciar y temporalizar las actividades.
 - establecer criterios y actividades de evaluación
- Diseñar actividades que faciliten al niño o la niña la confianza en sí mismo y la interacción entre iguales y su medio.
- Aplicar las estrategias de intervención individual y grupal para el desarrollo socioafectivo, mediante:
 - la creación de situaciones de enseñanza-aprendizaje.
 - la elaboración y distribución de materiales propios de la intervención.
 - la observación y recogida de información.
 - la intervención directa del técnico, de acuerdo con el área de intervención seleccionada, el contexto y los destinatarios.
- Aplicar los instrumentos y técnicas de evaluación para la valoración interna y externa del desarrollo del proyecto.
- Diseñar procedimientos de actuación ante situaciones conflictivas, derivadas del desarrollo socioafectivo del niño, de manera significativa cuando concurren necesidades especiales.

3. Al diseñar procedimientos de colaboración con las familias, que favorezcan de forma eficaz la implicación del ámbito familiar en el proceso educativo, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Reflexionar sobre la importancia de la familia en los primeros años de vida.
- Deducir los criterios educativos que deben estar presentes en la relación con las familias.
- Tener en cuenta, en la colaboración con las familias, la clarificación de roles y responsabilidades mutuas.
- Diseñar instrumentos para la recogida de información que permitan identificar las necesidades y demandas de asesoramiento de las familias.
- Diseñar un sistema de información bilateral permanente y ágil entre familias e institución educativa o asistencial.
- Elaborar estrategias de dinamización e instrumentos de participación que favorezcan la colaboración con las familias.
- Determinar las técnicas e instrumentos de evaluación que permitan valorar el nivel de colaboración de las familias y la funcionalidad de las estrategias escogidas.

3. CONTENIDOS

Los contenidos que se presentan a continuación están organizados en bloques de contenidos. Se ha optado por hacer dos bloques de contenidos que reflejan nítidamente las funciones bien diferenciadas que subyacen en las capacidades a lograr en el presente módulo:

- Bloque I : *El desarrollo socio-afectivo*
Bloque II : *Colaboración familia-centro*

Bloque I: EL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO

Este bloque abarca contenidos derivados de las capacidades terminales 1 y 2; su consecución facultará al alumnado para comprender las características del desarrollo socioafectivo infantil y elaborar estrategias para favorecerlo.

Procedimentales:

- Localización de ejemplos donde se manifiestan claramente cada una de las instancias de la personalidad infantil.
- Elaboración de pautas de actuación educativas.
- Elección, ante una serie de situaciones, de posibles castigos y propuesta de alternativas más adecuadas.
- Elaboración de un cuadro del desarrollo socio-afectivo.
- Diseño de actividades que faciliten a la criatura la interacción entre iguales y su medio.
- Identificación en los cuentos de Hadas de conflictos típicos de la infancia.
- Confección de instrumentos de observación para evaluar el desarrollo socio-afectivo
- Identificación de planteamientos sexistas en cuentos, TV, juegos, publicidad, situaciones familiares, etc.

Hechos, conceptos y principios:

- Desarrollo afectivo:
 - Características de la afectividad infantil
 - La conducta de apego
 - Evolución de la afectividad
 - Desarrollo de la personalidad
 - Conflictos afectivos más comunes
- Desarrollo social:
 - La socialización. Agentes
 - Acontecimientos más relevantes en la Comunidad
 - Patrones culturales propios de la Comunidad Autónoma
 - Conquista de la autonomía
 - Problemática del período de adaptación
 - El desarrollo moral en la infancia
 - Autoridad. Sanciones y premios
 - Construcción de los roles masculino y femenino
 - La coeducación
- Desarrollo sexual:
 - Características generales y fases del desarrollo de la sexualidad infantil
 - Educación sexual en la etapa infantil. Actitudes y criterios de actuación
- El papel de la persona educadora en el desarrollo socio-afectivo:
 - Criterios educativos
 - Pautas de actuación

Actitudinales:

- Disposición para la toma de decisiones coherentes ante situaciones o problemas que lo requieran.
- Autonomía en la ejecución de los trabajos.
- Iniciativa y carácter crítico en la aportación de variaciones y alternativas.
- Interés por observar experiencias educativas.
- Creatividad en la elaboración de recursos.
- Aceptación de la diversidad.

Bloque II: COLABORACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO

Este bloque abarca los contenidos derivados de la capacidad 3 en la que se trata de adquirir estrategias de colaboración de los centros infantiles con las familias.

Procedimentales:

- Selección de diferentes instrumentos de recogida y comunicación de información en función de las necesidades que se deseen cubrir.
- Elaboración de estrategias que favorezcan la participación y colaboración entre la familia y el centro.
- Evaluación de las estrategias utilizadas por la persona educadora en supuestos prácticos de entrevistas.
- Selección de pautas de actuación con las familias ante posibles conflictos.
- Resolución de situaciones que precisan la aplicación de dichas pautas.

Hechos, conceptos y principios:

- La familia y su papel de agente educativo.
- Pautas de actuación con las familias.

- Formas de relación e intercambio de información entre el centro educativo y la familia:
 - entrevistas
 - informes
 - reuniones de grupo
- La participación de la familia en el centro infantil.

Actitudinales:

- Presencia personal observando las normas higiénicas y sanitarias establecidas.
- Trato respetuoso ante compañeros y compañeras, criaturas, familias.
- Responsabilizarse en todo momento con el trabajo que desarrolla.
- Disposición para la toma de decisiones coherente ante situaciones o problemas que lo requieran.
- Aceptación de pautas culturales de la Comunidad Autónoma Vasca.

4. Bibliografía

- *“Desarrollo Socioafectivo e Intervención con las Familias”* Autores: Nuria Prat, Marisa del Rio. Editorial: Altamar. ISBN: 84-933142-5-0.

5. OTRAS CONSIDERACIONES

Este módulo tiene una duración fija de 160 horas.

La prueba consistirá en un conjunto de preguntas cerradas, tipo test, sobre los temas que componen el módulo.

EXAMEN:

- TEST. 50 preguntas